

## Firma CEE convenio con organizaciones civiles ganadoras

La Comisión Estatal Electoral llevó a cabo la firma de convenio de colaboración con las asociaciones civiles: Despierta, Cuestiona y Actúa; y Líderes Ciudadanos A.C.; ganadoras del Concurso para las Organizaciones de la Sociedad Civil que promuevan proyectos de Educación Cívica y Participación Ciudadana.

Este acto fue encabezado por el Consejero Presidente de la CEE, Mario Alberto Garza, quien destacó que este tipo de acciones complementan el trabajo que ha estado haciendo el organismo electoral por la construcción de una ciudadanía de 365 días.

"Este evento tiene una vital importancia, porque creo que tenemos que trascender, no solamente desde la perspectiva institucional de la Comisión Estatal Electoral, sino desde la perspectiva de todo el sistema social y político de Nuevo León, a esta dimensión de electores, única y exclusivamente, a una dimensión de ciudadanos.

"Estas dos grandes asociaciones, que hemos visto su evolución y crecimiento, atacan y contribuyen en esta complementariedad", expresó Garza, en la Sala de Sesiones, este 7 de abril.

Por su parte, la Consejera Electoral, Sara Lozano, indicó que este certamen que inició en septiembre pasado, tiene como propósito promover la participación.

"Este concurso tiene como finalidad el fortalecimiento de estas instituciones para el trabajo de participación de los ciudadanos, más allá del proceso del día de la elección", señaló.

Por su parte, Emmy García Montoya, Directora de operación y vinculación de Despierta, Cuestiona y Actúa, A.C.; y María Isabel Cruz, Coordinadora de Proyectos de Líderes Ciudadanos A.C., agradecieron el apoyo de la CEE para realizar sus proyectos ganadores: "Ciudadanitos", y "Taller de cultura de la legalidad: Cultura Cívica en Nuevo León 2017", respectivamente.

Como parte de los insumos para las asociaciones se entregaron playeras, gorras, balones, plantas, manuales para primaria y secundaria, libretas, plumas y termos, entre otros artículos.

La ejecución de los proyectos deberá realizarse como límite, hasta agosto del año en curso, y estará bajo el seguimiento de la Dirección de Capacitación Electoral de la CEE.

Al evento asistieron las Consejeras Electorales, Miriam Hinojosa y Claudia de la Garza; el Consejero Electoral, Gilberto de Hoyos; y el Secretario Ejecutivo del organismo, Héctor García.